

REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA INTEGRIDAD Y LA SEGURIDAD DE PERSONAS, CONTENIDA EN EL DOCUMENTO CONPES 4063 DE 2021, POLÍTICA PÚBLICA DE GARANTÍA Y RESPETO A LA LABOR DE LIDERAZGO SOCIAL



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Objetivo

Realizar el seguimiento a las políticas y programas de protección a la vida, la libertad y la seguridad de personas, contenida en el Documento CONPES 4063 de 2021, Política Pública de Garantía y Respeto a la Labor de Liderazgo Social.

Resultado

La realización de los Espacios Regionales para la Promoción de los Derechos de Líderes y Lideresas Sociales permitieron la identificación de particularidades territoriales a través de las fuentes primarias (los líderes), así como la generación de confianza en la institucionalidad, especialmente hacia la PGN, y potencializó la forma de realizar el seguimiento a la implementación de la Política Pública de líderes sociales.

La PGN, desde su eje misional preventivo, realiza el seguimiento a las políticas y programas de protección a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas. En esta labor, diseñó e implementó el Índice de Prevención del Riesgo de Amenazas contra Líderes y Defensores de Derechos Humanos (IPRA), para identificar cómo se están aplicando los componentes de prevención y protección para salvaguardar la vida, libertad, integridad y seguridad de la población objeto de la política.

Ejecución

Marzo de 2024 - septiembre de 2024

Dependencias

Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos